

Correcciones realizada a la norma FORMULAR

Desde Maria Cristina Hurtado Zuñiga <mchurtadoz@sena.edu.co>

Fecha Jue 07/11/2024 23:14

Para Carolina Quintero Londoño <carquintero@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (44 KB)
NSCL_FORMATO-FORMULAR.xlsx;

Hola, envío las correcciones de la Norma Formular

Observación realizada	Resuelve
Ajustar espacio entre letras y paréntesis en las EDD	Corregido
En el CDG B2 cambiar por cumple sin la n	Corregido
En la columna de los CDG denominada Aplica (Relacione el No. de la actividad)" debe relacionar al frente de cada CDG el numero de la actividad clave a la que le aplica.	Corregido
ejemplo, no se evidencian relaciones de conocimientos como: estados de arte, técnicas de investigación, resultados, estructura organizacional, vigencia de información, técnicas descriptivas, necesidades de del proyecto, un conocimiento que hable de áreas y población, de problemas, etc. Revisar y ajustar	Corregido, se resalta en amarillo
en los criterios 1.5, 1.6 y 2.1 se habla de necesidades del proyecto; metodológicamente debieran estar juntas en la misma actividad clave, se sugiere revisar y ajustar	Corregido, se unieron
en los criterios 1.3 y en 2.4 estructura organizacional esta como objeto y como condición y metodológicamente no es correcto, evaluar en donde es más importante y ajustar	Corregido, se cambia
en los criterios 1.3 y en 2.6 metodología esta como objeto y condición, evaluar en donde es más importante y ajustar	Corregido, se cambia
En la categoría G de conocimientos dar espacio entre el literal G. y el texto	Corregido
Hacer corrección de los cargos de María Camila Rico Rodríguez: DINAMIZADORA DE INVESTIGACIÓN I+D+I; Mónica Quintero Moreno: DINAMIZADORA DE INVESTIGACIÓN, Diana Marcela Ramírez Soto: COORDINADORA GESTIÓN TÉCNICA SENNOVALAB, ya que estos son los que aparecen en el aplicativo DSNFT. En el cargo de Kelly, solo poner INVESTIGADORA, ya que se sobre entiende que es de UNISON	Corregido
Las evidencias de conocimiento deben ser iguales a 2 o 3 de los conocimientos esenciales, que generalmente son los más relevantes para la función. Se sugiere tomar las evidencias de conocimiento y volverlas conocimientos esenciales; además, pareciera que la evidencia de conocimiento 2 y el conocimiento esencial A, son lo mismo dicho de dos formas diferentes, se sugiere que los unifique y saque uno solo. Tanto los conocimientos esenciales como las evidencias elegidas deben estar exactamente iguales tanto en el texto como en las asociaciones de CDE y CDG.	Corregido



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

María Cristina Hurtado Zúñiga
Gestora Regional de Instancias de Concertación y Competencias
Laborales
Regional Valle
mchurtadoz@sena.edu.co
Calle 52 No. 2Bis-15 Complejo Salomia Cali, Colombia

www.sena.edu.co
 @SENAComunica